



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

ACTA ORDINARIA 33

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con
4 cuarenta y cuatro minutos del día viernes dieciocho de diciembre del año dos mil
5 veinte, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal -----

8 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----

9 Sr. Adenil Peralta Cruz -----

10 Sr. Jorge Humberto Molina Polanco -----

11 **REGIDORES SUPLENTE**

12 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

13 Sra. Patricia Eugenia Chamorro Saldaña -----

14 Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----

15 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal -----

16 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

17 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

18 Sr. Manuel Antonio Zúñiga Agüero -----

19 Sra. Cándida Salazar Buitrago-----

20 **SINDICOS SUPLENTE**

21 Sra. Steicy Shekira Obando Cunningham -----

22 **AUSENTES:** La Regidora Enid Villanueva Vargas (comisión). El Regidor Arcelio
23 García Morales (comisión). El regidor Julio Rivas Selles. Los síndicos Bivian
24 Zúñiga (Comisión), Miriam Morales (Comisión), Miguel Adolfo Pita Selles y
25 Randall Osvaldo Torres Jiménez.

26 **Nota:** La regidora Ginette Jarquín Casanova, fungió como propietaria en vista
27 que la regidora Enid Villanueva Vargas está en comisión.

28 **Presidenta Municipal: Licda. Yahaira Mora Blanco**

29 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

30 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 Una vez habiendo comprobado el Quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
2 Mora Blanco, inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno de los
3 presentes. -----

4 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

5 Se da lectura al orden del día establecido y es aprobado por el Concejo Municipal,
6 mediante votación verbal.

7 **I.**Comprobación del quórum-----

8 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

9 **III.**Oración-----

10 **IV.**Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 32, extraordinarias 14 y 15

11 **V.**Lectura de correspondencia recibida -----

12 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

13 **VII.**Informe de comisiones -----

14 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

15 **IX.**Asuntos varios -----

16 **X.**Control y ratificación de Acuerdos-----

17 **XI.**Clausura-----

18 **ARTÍCULO III: Oración**

19 La señora Cándida Salazar, Síndica, dirige la oración.

20 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

21 La señora Presidenta Municipal somete a revisión y aprobación el Acta de Sesión
22 Ordinaria #32 del 11 de diciembre de 2020. Además somete a revisión y
23 aprobación el acta Extraordinaria #14 del 8 de diciembre del 2020 y acta
24 Extraordinaria #15 del 9 de diciembre de 2020, las cuales quedan aprobadas por
25 el Concejo Municipal en pleno con las siguientes observaciones y enmiendas:

26 Ordinaria 32:

27 La señora Presidenta Municipal menciona que procedemos a la revisión del acta
28 ordinaria 32, tiene la palabra la regidora Gabriela Matarrita.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, menciona que en la página 21, reglón 14, el
2 monto al que yo me referí fue 28 millones de colones no 18 millones de colones,
3 no lo anotaron.

4 La secretaria del concejo menciona que cree que el monto son 18 pero si fue 28
5 que dijo ella.

6 El regidor Adenil Peralta menciona que usted dijo 28 millones y son 18 millones
7 que el Alcalde puede pagar.

8 La señora Presidenta Municipal consulta si no hay ninguna otra observación,
9 procedemos a su aprobación. Aprobada por unanimidad con la observación que
10 se le hizo.

11 Extraordinaria 14:

12 La señora Presidenta Municipal indica que procedemos a la revisión del acta.

13 El regidor Jorge Molina menciona que antes de aprobar esta acta, esta fue la
14 reunión que tuvimos con doña Yalile, para las personas que no estuvieron
15 presentes, a mí me gustaría de los cuadros que nos presentó doña Yalile para
16 que tengan todos conocimiento del monto que se habla, que al final no quedó
17 especificado, son casi cinco mil millones, casi seis mil millones de colones, que
18 dicen que el IMAS ha puesto en este cantón, es demasiado dinero, si quiero que
19 quede claro dentro del acta el monto total, no lo vi en el acta, es importante que
20 los Talamanqueños sepan eso, porque un día vamos a preguntar dónde está esa
21 plata. Esa plata no la hemos visto correr por este departamento, por esta regiduría
22 ni por esta oficina, el cantón tiene que saber que nosotros de esta plata na nai
23 nai, es importante que eso quede claro compañeros, porque después van a decir
24 cuando empezaron había cinco mil millones del IMAS, pero no un momento, aquí
25 vino doña Yalile y dijo que esto fue lo que se invirtió, pero a esta municipalidad
26 aquí no se pasó ningún proyecto, ni siquiera había alianzas, es importante que
27 quede en actas la cantidad de dinero que es la suma de todos los cuadros, pero
28 cuando la gente lee los cuadros, no suma, y es importante el monto final, que la
29 rendición de cuentas de ella lo diga, son instituciones separadas, pero afuera la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 gente cree que ese dinero pasa por la municipalidad, y es mentira, ese dinero no
2 ha pasado por aquí, eso tiene que quedar claro en actas.

3 La señora Presidenta Municipal indica que muy bien la observación.

4 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, buenas tardes, relacionado a
5 este mismo tema, decía el compañero Molina lo que tiene que quedar claro y en
6 actas ahí especificado que este fue un informe que dio doña Yalile Esna Jefatura
7 del IMAS, pero que ese dinero no pasó por estas arcas municipales, que quede
8 bien claro, es un informe de 2019 al 2020, pero antes de la nueva administración,
9 que quede bien claro que la señora dice que se invirtió en Talamanca, que nunca
10 pudo decirnos en realidad cuales fueron los efectos de eso, no fueron dados en
11 esta administración, ni se han invertido en esta administración, para que quede
12 claro porque tiene razón don Jorge la gente va a señalar esta administración y v
13 señalar a este concejo municipal, y creo que los compañeros tienen razón de estar
14 quisquillosos con eso, gracias.

15 La señora Presidenta Municipal indica que aclarados los puntos, si no hay otra
16 observación, quedaríamos con la aprobación del acta.

17 Extraordinaria 15 aprobada sin objeciones algunas.

18 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

19 **V-1** Se recibe nota suscrita por la Dra. Gabriela Matarrita Córdoba, en mi condición de
20 regidora suplente del Concejo Municipal de Talamanca, con motivo del seguimiento a una
21 solicitud presentada ante el Concejo de esta Municipalidad, en fecha 19 de marzo de
22 2020 por parte de la Junta de Salud de la Baja Talamanca, gestión que guardaba relación
23 con la solicitud de reparación de la parada de autobuses, ubicada en el cruce de Hone
24 Creek, y considerando que miembros de esa Junta me han solicitado que como integrante
25 de este Concejo, haga de conocimiento de ustedes lo siguiente:

- 26 1. La Junta de Salud de Baja Talamanca, presento en el mes de marzo de 2020, una
27 solicitud ante el Concejo Municipal, gestión la cual fue atendida mediante oficio de
28 la Secretaria de este Concejo n° SCMT-085-2020 de fecha 16 de abril de 2020,
29 en donde se les indicó que estaba en trámite de aprobación en el presupuesto
30 extraordinario 01-2020, una partida por poco más de diez millones, denominada



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 "construcción de ocho paradas de autobuses, en diferentes distritos del Cantón y
2 que debían dar seguimiento con el Despacho de Alcaldía.

3 2. Que mediante modificación 07-2020 la Administración Actual propuso ante este
4 Concejo, modificar la partida 5.03 06 025 02 99 1, para la construcción de las ocho
5 paradas, rebajando los ¢ 10 413 115.87 disponibles, reasignándolos para la
6 atención de otras obligaciones; dicha modificación fue aprobada por el Concejo
7 Municipal en la sesión extraordinaria n°01, realizada el 16 de mayo de 2020.

8 3. Que haciendo una revisión del presupuesto inicial para el periodo 2021, solo se
9 incluyó un proyecto de construcción de parada de autobuses en la entrada de C-
10 014-fin de camino Alto COEN, con un monto de ¢4.533.188,25.

11 Por las razones expuestas, hago de conocimiento de este Concejo Municipal, la consulta
12 que me hizo la Junta de Salud de la Baja Talamanca para que como parte de este Concejo
13 yo se las presentará a ustedes, ya que de acuerdo a las copias de los documentos me
14 entregaron y que les adjunto, se evidencia que en su momento los miembros del Concejo
15 Municipal del periodo anterior le generaron una respuesta a la Junta de Salud y por ende
16 considero que corresponde se dé una respuesta por acuerdo municipal, donde se les
17 explique que la partida disponible se modificó como parte de los ajustes que hubo que
18 hacer durante este año que ha sido tan atípico por la pandemia; pero además se les
19 pueda indicar si existe la posibilidad o no de habilitar recursos para la reparación de la
20 dicha parada mediante algún presupuesto extraordinario en el 2021 o en su defecto definir
21 si es viable gestionar ante otra instancia la reparación de esa parada de autobuses.

22 La señora Presidenta Municipal indica que el compañero Freddy nos brindará una
23 información al respecto.

24 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, indica que dándole seguimiento a la
25 nota de la compañera, aquí tengo la certificación de la partida específica 3220, que hizo
26 la tesorera municipal, hace constar que en la cuenta municipal se encuentran disponibles
27 los recursos para construcción de dos paradas de buses en Patiño, distrito de Cahuita,
28 por un monto de millón seiscientos mil colones, aquí tengo también, atendiendo y
29 acogiendo la solicitud de los vecinos de Hone Creek, aquí está el cartel para que tenga
30 ahí donde ya está el cartel hecho, los proveedores que van a hacer, está todo, para que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 le pueda decir a los vecinos que ya se va a efectuar, está en proceso las dos paradas de
2 Patiño.

3 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, a mí me alegra que un regidor presente documentos, pero
4 usted está en la obligación de conocer las cosas, como un proyecto que se va iniciar el
5 martes, que está en SICOP no lo sepa, eso no puede ser, con todo respeto eso no puede
6 ser, primero. Segundo cuando hacemos una nota de estas, donde manejamos datos de
7 presupuesto es muy delicado, yo quisiera que esa nota me ampare el presupuesto que
8 se dejó que usted habla, porque no es bueno señalar lo que me dicen, sino lo que está,
9 y sabe por qué se lo digo, porque he recibido muchas asociaciones aquí, miren que en
10 un presupuesto estaba, hemos buscado en un presupuesto y no existe, yo quiero que
11 esta administración nos manejemos con documentos, no con lo que nos digan, si me
12 molesta un poquito que un regidor no sepa y hoy que la misma página lo dice, usted nada
13 más entra a SICOP y ahí dice que está ya adjudicado, me gusta que consultemos las
14 cosas, pero también es una obligación de los regidores conocer, saber, ese proyecto creo
15 que arranca el martes, y era un proyecto de partidas específicas, no de otro recurso, el
16 único recurso con nombre y apellido para esa parada estaba en la ley de partidas
17 específicas, que es inmueble, ninguna partida específica puede ser movida a ningún lado,
18 los recursos internos de la municipalidad si se pueden balancear de acuerdo a los
19 intereses de la administración y las proyecciones de necesidad que se van encontrando
20 en el camino, pero si reitero eso, por lo menos conocer los estados de los procesos en
21 los que estamos.

22 La señora Presidenta Municipal consulta a Adenil si va a decir algo.

23 El regidor Adenil Peralta, buenas tardes compañeros, igual yo quería hablar sobre el tema
24 de la nota, esa parada ha sido esperada de bastante tiempo, sabemos que es un lugar
25 donde van muchas personas a trabajar a la parte de Puerto Viejo, Cocles, Punta Uva y
26 es muy importante, en buena hora si el proyecto está, yo tenía conocimiento de dos
27 paradas, pero específicamente del cruce es lo que me tenía pesando un poquito, si esa
28 parada es precisamente una de las dos paradas es la del cruce.

29 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, gracias señora Presidenta, Freddy según lo que
30 usted me indica son en Patiño o es la del cruce de Puerto Viejo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

- 1 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, indica que dice construcción de dos paradas, son
2 juntas la de Patiño y la del cruce.
- 3 El señor Alcalde Municipal indica que son juntas las dos en Patiño, así la dejaron, no se
4 pueden cambiar.
- 5 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, indica que es eso a lo que me refiero a la del cruce,
6 es la que queremos saber, y presenté la nota porque creo que por respeto hay que
7 generar una respuesta, no estoy acusando ni nada de eso, como ahí se mencionada
8 claramente que el anterior concejo generó una respuesta y creo que debemos de generar
9 una respuesta también, tanto negativa como positiva, pero no es que esté señalando,
10 igual en las actas revisé la parte de presupuesto y por eso me guie para generar esta
11 nota.
- 12 El señor Alcalde Municipal indica que quiere una réplica.
- 13 La señora Presidenta Municipal dice adelante.
- 14 El señor Alcalde Municipal expresa yo interpelo a eso porque la nota es clara, yo me
15 refiero a la nota, mi posición se basa a lo que está escrito en la nota, yo entiendo bien, sé
16 leer y escribir, y entiendo lo que la nota está diciendo, por eso me baso a esa nota que
17 usted hizo y en esas líneas que usted la está planteando, por eso llamé la atención que
18 si usted me está hablando de presupuestos pasados que me lo certifique y me los traiga
19 a mí para que eso que usted me está diciendo ahí tenga validez, porque yo no lo conozco,
20 no lo sé, me estoy refiriendo a la nota.
- 21 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, yo lo que hice fue un recuento para hacer la nota, y
22 si talvez sería bueno que quizás nos den una capacitación para saber cómo se utiliza y
23 poder entrar al SICOP, algo básico talvez, para poder revisarlo, en ese caso. Creo que lo
24 que sugiero más que todo es dar una respuesta a la Junta.
- 25 El señor Alcalde Municipal disculpe que estoy aquí y aquí, todos estos días no lo hago y
26 yo respeto, pero esto no lo puedo pasar, deme una copia y le voy a contestar a usted esa
27 nota, y creo que el día que la página se explicó se dio en sesión, lamentablemente usted
28 no vino, no estuvo presente, en la página está la línea del SICOP, abre SICOP y le tira
29 todos los proyectos de la municipalidad, está tan transparente hoy que nadie tiene que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 andar buscando, estuve contento porque nadie tiene que andar buscando a nadie, aquí
2 está, solo vaya a la página donde dice SICOP ábralo y le tira todo lo que son proyectos.
3 La señora Presidenta Municipal indica que vamos a pasarle la nota a la alcaldía para que
4 ellos contesten, porque hay dos cosas, habla una parte de ocho paradas de buses pero
5 no se especifica lugar, no sabemos si esas paradas fueron hechas o no fueron hechas,
6 hay que buscar información para ver si es así, porque yo recuerdo en Amubri se hizo la
7 parada, no sabemos de dónde fueron los recursos pero se hizo, no en esta administración
8 sino en la anterior, eso hay que recopilar para poder responderles a ellos bien y aclararlo,
9 si es cierto están las otras dos paradas que son de partidas específicas también, que son
10 las que mencionó el compañero, es un punto que aclarar y poder contestarle a la Junta
11 de Salud, entonces señor Alcalde usted le respondería la nota. El señor Alcalde Municipal
12 le va responder la nota.

13 El Regidor Freddy Soto, Vicepresidente, cabe mencionar que en la página web están las
14 actas municipales desde el 2019 hasta la fecha, nada más de ingresar, buscarlas y buscar
15 los acuerdos que tuvo el concejo pasado, y ver ahí que acordaron, donde se hicieron esas
16 paradas ahí tiene que estar, ahí se puede terminar de informar.

17 La señora Presidenta Municipal dice adelante don Jorge.

18 El regidor Jorge Molina dice muchísimas gracias señora Presidenta, sin más no me
19 recuerdo, Adenil que estaba empezando con este tema de esa parada, en las primeras
20 actas ahí tocamos el tema y seguro desde ahí es de donde viene el enredo también,
21 porque se habló de las paradas pero no se especificaron, pero Adenil ha estado tocando
22 este tema en Jurídicos, no una vez, varias veces, y también aquí en las primeras actas
23 que hicimos, porque esa parada tiene años de estar así, lamentablemente es un problema
24 heredado de otras administraciones, un abandono que le tenían a la comunidad de Hone
25 Creek, me alegro mucho que empiecen el martes, lo felicito don Rugeli, también a
26 Gabriela por tomar nota de esta información y para eso estamos, para esta transparencia
27 como dice don Rugeli, sobre el SICOP yo creo que es hora que nos pongamos a aprender
28 y practicar, porque si lo vimos en la exposición, en el acta 15, cuando hicimos la
29 inauguración de la página, y es muy sencillo también entrar ahí y sale todo, así que para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 cerrar el capítulo que se le conteste a la Doctora Gabriela y darle camino a esa parada,
2 me parece excelente, felicitaciones don Rugeli.

3 La señora Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias a todos por la intervención.

4 **V-2** Se recibe nota suscrita por la Licda. Yorleny Menocal Encargada de la OFIM, y el Lic.
5 Rugeli Morales, Alcalde Municipal, en la cual presentan el plan de inversión
6 correspondiente a remanentes de recursos que destina JAPDEVA para inversión social,
7 de los años 2016 y 2018, cuyo monto es **¢45.931.05 (CUARENTA Y CINCO MIL**
8 **NOVECIENTOS TREINTA Y UN COLONES CON CINCO CÉNTIMOS), se propone para**
9 **materiales de oficina.**

10 La señora Presidenta Municipal somete a votación el plan de inversión es un dinero que
11 les queda, no es mucho pero algo pueden comprar de material para la oficina.

12 Aprobado por unanimidad.

13 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
14 **Municipal**

15 La señora Presidenta Municipal cede espacio al señor Alcalde Municipal para que
16 proceda a presentar su informe.

17 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señora Presidenta, buenas tardes
18 señores regidores y síndicos, señora secretaria, me presento una vez más a dar el
19 informe semanal con la siguiente Agenda:

20 **1- Coordinación con Instituciones:**

21 a- Reunión interinstitucional para abordar situación de aglomeración en Puerto Viejo
22 Voy a iniciar con el abordaje que tuvimos con diferentes instituciones, policía, tránsito,
23 Casa Presidencial, y PANI por la situación que se vive en Puerto Viejo que conocemos
24 perfectamente y hemos venido trabajando compañeros, es un asunto bastante delicado,
25 grave, ya lo hemos conocido, son más de cinco mil personas a veces aglomerados en las
26 calles públicas, estamos claros y reconocemos profundamente que todos los negocios
27 cumplen en su gran mayoría al 100% los protocolos de COVID, no son los negocios, es
28 una aglomeración de personas que se nos viene dando, y esto es grave porque puede
29 ocasionarnos un repunte de COVID, sin precedentes en este cantón y hemos venido
30 abordando este punto, la Alcaldía no ha dejado este asunto porque en juego está la salud



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 de todas las personas de este cantón, hemos hecho algunas coordinaciones, enviamos
2 una nota de parte de la Comisión Municipal de Emergencias, donde le planteamos no
3 solamente la denuncia sino la propuesta que estamos haciendo para el abordaje de este
4 fenómeno que se está dando en esta zona, a nosotros nos parece un poco extraño este
5 fenómeno, pero bueno lo hemos estado abordando, se están haciendo operativos
6 constantes, van a haber operativos, no puedo decir fechas, ni horas, pero si hay
7 operativos para contrarrestar esta situación, esa aglomeración de tres mil a cinco mil
8 personas no es que estamos cumpliendo el protocolo, todo el mundo está sin caretas, en
9 fiestas, todo el mundo consume licor y posiblemente otras sustancias, pero inclusive los
10 reportes policiales que nos dan nos señalan que hay niños también en esos eventos, por
11 eso es que entró el PANI también para tomar medidas sobre estos casos, el código de la
12 niñez establece claramente la pérdida de la patria potestad de los hijos cuando los padres
13 incumplen las normas, entonces aquí tenemos este gran problema compañeros, le pido
14 al Concejo no dejarme solo, tienen que acompañarme, gracias que ese día de la reunión
15 estuvo Jorge, son temas relevantes, el pueblo nos tiene que ver ahí, en el medular
16 problema de lo que está sucediendo, yo no puedo estar invisible a la situaciones,
17 entonces así estamos, que cerramos con esto, una situación, hemos enviado un oficio
18 con la propuesta, ya está en casa presidencial, se ha generado que se nos está
19 atendiendo en este momento, vamos a ver como continúa, como les digo se han
20 generado operativos que continúa.

21 b- Reunión de atención situación de alcantarillado sanitario en Puerto Viejo
22 Posteriormente otro problema en Puerto Viejo muy fuerte se detuvo el proceso de
23 construcción del Alcantarillado precisamente donde se construye la estación de bombeo,
24 el MINAE ha venido diciendo que eso es humedal, un proyecto de tal envergadura, un
25 proyecto que tiene nombre y renombre para este cantón, un proyecto que es de los
26 Talamanqueños se suspende por ataque de (ambientalistas) que nos han venido
27 atacando duramente todo este tiempo para que ese proyecto no vaya, no sé si quieren
28 que todas las aguas residuales vayan al mar y contaminen más, no entiendo que es lo
29 que quieren pero estamos en este momento en esta situación, el MINAE giró una orden
30 de detención temporal, hay informes técnicos que ellos han aportado que no está dentro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 de ese humedal, están los informes técnicos y hemos venido luchando fuertemente
2 porque es un tema que se las trae, detener un proyecto de esos aunque sea por cinco
3 días, cuatro, o un mes, puede ser un asunto grave para este cantón, si a esta gente donde
4 se le ocurre que hay un desagüe y eso es humedal, cuidado el peligro está en un montón
5 de propiedades en este momento, esto no es juego, dos cosas graves en Puerto Viejo,
6 ayer generamos otra reunión, me acompañó don Jorge otra vez, quiero agradecerle, don
7 Freddy me acompañó, la estamos generando desde aquí, hay link de todas las reuniones
8 para que se incorporen los que quisieran, en estos temas tan relevantes, volvimos a tener
9 discusión de alto nivel con la gente de la UNOPS y quedamos en establecer, les dije que
10 le iba a proponer al concejo declarar de interés público este proyecto porque no lo tiene
11 compañeros, y si esto es declarado de interés público, hasta ahí llegaron los
12 ambientalistas, hoy nos llegó inclusive y no lo pude incorporar, pero les muestro de largo,
13 aquí está el proyecto, este es el humedal que ellos dicen, inclusive está fuera del proyecto,
14 esto viene del MINAE y son cosas que adjunté para pedir a ustedes ese acuerdo, estos
15 temas son fuertes, aquí es donde tenemos que batallar duro nosotros, ya las asociaciones
16 y las cámaras tomaron decisión y les voy a decir algo, hasta mayo ellos asumieron un
17 papel importante así como gobierno local, porque no había gobierno local para pelear,
18 entonces para que nos venimos a sentar aquí, perdonen lo que digo, para que, si no es
19 para luchar por lo del pueblo, aquí está, aquí traigo la moción para que le de lectura la
20 señora secretaria cuando corresponda en el tema de mociones, le propongo que le
21 pidamos al MINAE declarar eso de interés público, y tenemos que ponernos vivos porque
22 hay un montón de personas que parece que son enemigos de este cantón y no quieren
23 que un proyecto se haga, y sabe por qué de interés público porque ahora no solo la casa
24 de máquinas, mañana nos van a decir otra cosa, vuelvo a llamarles con el mayor respeto
25 a ustedes señores regidores, amárrense duro los pantalones con migo, se tiene que hacer
26 sentir esta municipalidad por favor, aquí hay gente que quiere hacer y deshacer lo que le
27 da la gana, yo le dije un día de estos a la gente de la Casa Presidencial, yo no vine aquí
28 porque me dieron un diploma en una pulpería que lo compré, yo vine empoderado porque
29 un pueblo me puso aquí, y vine con autoridad representativa de acuerdo a una ley, y esa
30 es mi función en este momento, entonces otro punto muy fuerte, yo como Alcalde no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 suelto, quien genera estas reuniones es el Alcalde, no son de San José, no era la gente
2 de las cámaras, o de allá, somos nosotros como órgano de desarrollo importante de este
3 cantón, somos nosotros que generamos estas reuniones, ahí están las notas por eso pido
4 al Concejo ahora valorar el punto.

5 c- Coordinación con la Embajada de Israel

6 Ahí mismo en Puerto Viejo tengo una coordinación con la Embajada de Israel, que llegará
7 el 29 de este mes a entregarles una ayuda, a 29 artesanos que no han trabajado, ellos
8 quieren darles una ayuda, el 29 coordinamos con ellos, creo que estará el Embajador de
9 Israel, es una actividad muy cerrada, no los puedo invitar, mil llamadas se han cruzado
10 para poderles atender, es una ayuda de ellos pero coordinada por nosotros para los
11 artesanos.

12 d- Reunión Comisión Municipal de Emergencias

13 Quiero contarles que en el tema de la comisión de emergencias lo más relevante que
14 tuvimos esta semana es la preparación de ese documento que ya les dije de proponerle
15 al estado cual es la posición nuestra en cuanto a la situación de Puerto Viejo, además
16 de eso la solicitud de 500 espumas y 500 cobijas porque en diciembre llueve en cualquier
17 momento y no sabemos. Y que nos mantenemos a nivel del cantón con 37 contagios
18 activos en este momento, es el reporte de la Caja que diariamente nos envía la doctora
19 Villalobos porque ahora no está el Doctor Solano, pero nos sentimos contentos, se
20 mantiene todavía en un índice bastante bajo y eso hace que nos preocupemos mucho
21 con el tema de Puerto Viejo.

22 **2- Acciones Administrativas**

23 a- Informe Plan Regulador Costero

24 Quiero decirles que a partir de enero nos preocupemos mucho y tenemos que entrar duro
25 con lo que es el plan regulador costero, tienen que casarse los señores regidores con
26 este plan, nadie puede decir yo no sé, es un monto de 186 millones que en el pasado se
27 dio, que está en estos momentos, sépalo, si un periodista te pregunta en qué estado está
28 el plan regulador costero de Talamanca, porque hay otro plan regulador territorial, no
29 hemos ni arrancado el territorial, tiene que hacerse el año entrante, tenemos que regular
30 esto, hay un montón de problemas hasta de caminos, porque no tenemos plan regulador



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 territorial, cuando recibo al topógrafo no sé ni que decir, están trasapelados un
2 documento tras otro por temas de caminos, entonces en qué estado está, está en
3 SETENA ahorita para aprobación, se espera que en cinco meses se tenga la resolución
4 de SETENA, por ahí de mayo, para seguir otros procesos que se llama planificación de
5 consultas, ningún plan regulador lo pueden aprobar ustedes aquí directamente, tiene que
6 ser consultado a las comunidades, y ese es un tema bien caliente y así que tenemos que
7 estar bien preparados, bien unificados, bien claros para ese tema. El presupuesto original
8 fue de 300 millones de colones, del 2016 al 2018 se gastaron 84 millones 280 mil 005
9 colones, y ustedes me autorizaron trasladarle 30 millones al INVU para que pueda pagar
10 y ahorita hay un saldo de 185 millones 719 mil 995 colones netos, lo que está en caja
11 para continuar con el proyecto el año entrante, este es un tema nacional, este es plan
12 regulador costero que arranca desde la boca del río Pensurth hasta Manzanillo, es donde
13 se va ubicar el plan regulador. Ya estuvimos en las primeras reuniones, aquí estamos en
14 Almendros y Corales, me acompañó don Jorge como siempre, don Soto, doña Yahaira,
15 y los compañeros donde ya empezamos a explicarle a la gente lo que les estoy diciendo
16 a ustedes, donde estamos con el plan regulador, como estamos, les mostramos las
17 fotografías de donde va estar, quiero explicarles que el plan tiene que tener una
18 zonificación, todavía no, por eso está en SETENA, porque nos va a decir donde es cada
19 cosa, ahí estábamos en esa reunión y esto que usted ve ahí el año entrante tiene que
20 hacerse más fuerte para toda la zona costera, dos regidores lo dan en Cahuita por decir
21 algo Adenil y Jorge, otro dos lo harán en Playa Negra, Cocles, Manzanillo, pero todos
22 tienen que estar preparados para dar eso, tenemos que ir contándole a la gente que es.

23 b- Información de Proyectos y Rendición de Cuentas (Transparencia)

24 Empezamos con parte de nuestro trabajo que es informarle a la gente que hacemos,
25 fuimos a Gandoca con los Ingenieros a explicarle lo del Puente, que ya está aprobado
26 con CORBANA, fuimos a Hone Creek a explicarle lo de los canales, fuimos a Sixaola a
27 explicarle el proyecto del mercado y en Bratsi acaban de darme una noticia los
28 compañeros que no lo incluimos aquí sobre la ruta 19 La Pera que posiblemente a partir
29 de enero arranca cuando nos habían dicho que marzo, hoy nos hicieron visita y como
30 cumplimos todos los requisitos se fueron muy contentos y quieren arrancar el 19 de enero,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 otra cosa que nos dijeron que posiblemente con el ahorro económico que podrían dar, se
2 podría aumentar hasta 500 metros más de pavimento, vean lo importante que estar
3 haciendo las cosas con buena proyección, andamos en eso, explicándole a la gente que
4 estamos haciendo y como lo estamos haciendo.

5 c- Entrega de CONAPAM en Cahuita, Sixaola, Telire y Bratsi

6 Acabamos de entregar 200 diarios, 50 en Sixaola, 50 en Bratsi, 50 en Telire, y 50 en
7 Cahuita, este es un trabajo fuerte, duro, se ve un carro en Amubri, ellos ya lo pasaron en
8 bote, quien lo paga, como hacen, todas estas cosas cuestan no es fácil, ahora observaba
9 un video de doña Maribel y otras compañeras que venían como en jabón, donde andaban
10 llevándole la comida a los viejitos hasta sus casas, porque yo no acepto traer un viejito
11 aquí a la Municipalidad a darle la comida como lo hacían antes, es responsabilidad
12 nuestra de dejárselo en sus casa, ya concluimos hoy esta etapa y gracias a ustedes ya
13 la señora que se encarga de CONAPAM está contratada por una adenda de tres meses
14 más, los primeros meses no vamos a estar perdiendo tiempo sino que podemos aligerar.

15 d- Partidas Específicas entregadas

16 Que hemos entregado en Partidas Específicas esta semana, eso ha sido en Telire,
17 entrega de Materiales en Namú Woki para acueducto, materiales para asociación cultural
18 Tsai La Urki, mangueras para una familia de Katsi y materiales enmallado de Liceo de
19 Coroma, esto lo subimos en esta semana.

20 e- Informe vial

21 Estamos en Sepecue – Uruchico esta semana, 7-04-014 y 7-057-014, estamos en
22 limpieza de ronda, conformación, relastreo, limpieza de salida de aguas, descuaje,
23 compactación, esta niveladora viene de Orochico a Sepecue y la otra que está abajo,
24 viene del puerto de Sepecue a Orochico.

25 **3- Otros**

26 a- Declaratoria pública sitios de máquina

27 b- Oficio AMTA-E-0239-2020 Ministro de Salud (Frontera)

28 Quiero decirles que envié una nota al Ministro Salas, el oficio AMTA-E-0239-2020 donde
29 le refuté que no aceptaba que la apertura de la frontera se hiciera hasta enero, como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 Alcalde estoy planteándole que no, porque es un asunto de economía lo que está
2 pasando, la gente tiene que comer.

3 c- Oficio AMTA-E-0240-2020 Migración (Oficina)

4 También le dirigí el oficio 0240 a la señora Raquel Vargas, Directora de Migración y
5 Extranjería, para pedirle que las oficinas de Migración de Costa Rica no sean en Panamá,
6 como hasta ahora lo dejaron los otros gobiernos, a mi parece que los costarricenses
7 debeos tener la oficina donde corresponde, como que tengo que hacer trámite y voy hasta
8 allá y por eso nos estamos oponiendo en mi calidad de Alcalde, ustedes pueden tomar
9 sus acuerdos también.

10 d- Solicitud de colaboración ICE

11 Esta nota del ICE, todo está aquí con la señora secretaria, donde el ICE de acuerdo a la
12 reunión que tuvimos con la compañera presidenta y por eso vimos el logro de la luz en
13 Coroma ahora están pidiendo que intercedamos porque ellos necesitan un terreno para
14 instalar un contenedor y pasar un carro, pero ellos necesitan un terreno para ubicarse
15 como tal, lo más pronto posible, creo que es necesario, así les daría atención más rápido
16 en las zonas indígenas, sé que este tema hay que tocarlo con la asociación
17 urgentemente, talvez no va ser este año, pero será el próximo año si Dios lo permite.

18 Quiero terminar, no está ahí pero dos cosas, ya estamos listos para las transmisiones de
19 las sesiones, hoy el equipo lo preparó, pero le dije no, hoy no, sabe porque les dije hoy
20 no, precisamente por eso, porque lo vamos a llamar el otro miércoles que es la sesión, a
21 las 10 a.m. estaríamos pidiéndoles que estuvieran aquí desde las 8 y 30 a.m. para
22 explicarles a ustedes como vamos a trabajar con las sesiones transmitidas, yo lo podía
23 hacer hoy, pero así lanzarlo al agua no, prefiero tener una pequeña conversación, para
24 poder informar bien y segundo se nos vararon dos camiones de una manera grave de
25 recolección de basura, esto está obligando a la administración a hacer una contratación
26 de emergencia por COVID, el tema de un recolector alquilado, no pudimos terminar hoy
27 los procesos, pero creo que si tengo que llamarlos en menos de 24 horas para firmar eso,
28 van a ser llamados y sepan hasta el día de hoy ustedes pueden ver cómo hemos atendido
29 el tema de recolección, es una situación fortuita, dos camiones quedaron inoperantes, y
30 el repuesto no está en el país, entonces no puedo decir vamos a ver que hacemos y dejar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 toda esa basura ahí, jamás, estamos haciendo un proceso porque la ley lo permite, hay
2 cosas que no tienen que ir ni siquiera a SICOP, por ley, estamos alistando todo
3 legalmente para ver si ya el lunes o martes estamos listos, y ahorita se está haciendo
4 doble función, un camión recoge en la mañana, el otro grupo entra en la tarde - noche,
5 para no fallar, entonces el próximo miércoles estaríamos a las 8 y 30 a.m. para explicarles
6 ya, porque esa sesión va ser transmitida, primer sesión antes de cerrar el año, hicimos
7 prueba y usted sabe cuanta gente lo estaba viendo, mejor no digo, pero están pendiente,
8 no podía fallar hoy, mejor lo manejamos bien con los técnicos, muchas gracias
9 compañeros.

10 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias señor Alcalde por su informe siempre
11 completo, muy contenta con algunas noticias buenas que nos ha dado en su informe, y
12 también preocupada por los temas de Puerto Viejo, conversaba con los compañeros que
13 es preocupante, este tema de las aglomeraciones hay que prestarle atención, quien está
14 promoviendo ese tipo de aglomeraciones, quien los llama, quien organiza, y es importante
15 que la comunidad se involucre para tratar de contrarrestar esto porque al igual no
16 solamente el municipio y las instituciones al final se vuelven pocos, son tantas personas,
17 cuantos vehículos municipales van, cuantos de la policía, y al final son pocos, deberíamos
18 invitar a la comunidad para que ellos se manifiesten y se opongan a este tipo de acciones,
19 igualmente como lo del alcantarillado, ahí está en juego hasta el mismo ambiente porque
20 el mismo alcantarillado va a proteger el ambiente, entonces nos contradecemos,
21 protegemos el ambiente pero al final estamos dañando mucho más otra parte, no sé cuál
22 es el interés, debe haber algún interés de por medio y no creo que sea precisamente la
23 protección del ambiente porque igual estamos destruyendo si queda a como está,
24 entonces hay que darle seguimiento y motivar a las personas para que también apoyen
25 lo que es el alcantarillado, acá tenemos la moción y creo que la vamos a respaldar todos,
26 adelante don Freddy.

27 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, buenas tardes, primero que todo felicitar al señor
28 Alcalde por ese informe tan escueto y bueno como siempre y muy claro. En el tema de
29 del caso de Puerto Viejo, UNOPS versus AYA y los ambientalistas, creo que el señor
30 Alcalde tiene toda la razón esto tiene que declararse de interés público, porque esta gente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 ni siquiera se ha dado cuenta que al final de los tiempos como decía mi compañera ayer,
2 hasta los corales van a disfrutar de este gran trabajo que está realizando esta gente,
3 porque los corales van a recibir agua pura, agua limpia, no van a recibir cochinada, hasta
4 la misma naturaleza va a recibir un efecto buenísimo en el ecosistema, entonces no
5 podemos permitir que dos personas vengan a interferir con todo un trabajo que las
6 autoridades que están al frente de esta magna obra, hicieron sus estudios ambientales,
7 SETENA hizo lo suyo, MINAE también, no es un proyecto antojadizo está bien realizado,
8 entonces no podemos permitir que venga quien quiera venir y vea un chorrillo de agua
9 ahí y diga esto es un humedal porque está húmedo, creo que si es muy importante el
10 tema, ayer se estuvo tocando y estuvimos comentando y creo que no hay objeción de
11 parte de mis compañeros en apoyar esta gestión.

12 En cuando a lo de la nota del Doctor Salas cabe mencionar que la semana pasada
13 recibimos una nota del despacho del Ministro donde nos decía que la apertura de la
14 frontera se iba a dar hasta enero, esto significa que viene a sepultar a los pequeños
15 comerciantes de la frontera de Sixaola, y del lado panameño, lo que el Ministro Salas no
16 ha entendido es lo que el señor Alcalde ha dicho en varias ocasiones que no es una
17 frontera transitoria, esta es una frontera meramente comercial, frontera transitoria es Paso
18 Canoas y Nicaragua, aquí no, entonces esperaríamos a ver la respuesta del Ministro.

19 En cuanto a lo otro también conversaba con el señor Alcalde, le solicité que por favor me
20 ayudara porque no estaba de acuerdo en que las oficinas de migración y aduanas se
21 vayan al territorio Panameño, que ni siquiera va ser cruzando el puente y están las
22 oficinas, sino que hay que caminar como dos kilómetros, más para allá del cementerio de
23 Guabito, eso vendría hacerle un gran daño al pueblo de Sixaola, la gente pasará directo,
24 no se van a bajar ahí, entonces gracias señor Alcalde por acoger esa solicitud y haber
25 enviado esa nota a ambos. También quiero pedirle a mis compañeros que por ahí viene
26 una moción que la estoy entablando porque el día sábado y domingo que estuve en
27 Sixaola, varios vecinos me estaba comentando, incluso el señor Alcalde creo que le dijo
28 a la muchacha del concejo de distrito que no estaba de acuerdo que ese montón de
29 cabezales estuvieran parados en el puro centro de Sixaola, la semana pasada estaba un
30 contenedor panameño lleno de combustible y le explotó una llanta, todo mundo salió



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 corriendo pensando que había explotado el cisterna, entonces ellos muy preocupados
2 pidieron que como autoridad municipal hablara con la gente, lo comenté con el señor
3 Alcalde y está la nota, para que nos apoyen en ese sentido. El informe está excelente y
4 cuenta siempre con el apoyo de todos nosotros, creo que ninguno de mis compañeros se
5 va oponer al desarrollo de este cantón, todos tenemos muy claro a lo que vinimos, como
6 decía un compañero vinimos a no ser piedra en el camino, sino progreso de ese camino,
7 muchas gracias.

8 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, agradece a don Freddy y cede la palabra a don Jorge.
9 El regidor Jorge Molina muchísimas gracias señora presidenta, yo si quisiera hacer el
10 llamado al tema de la planta de tratamiento, don Rugeli y Freddy me asignaron estar
11 presente por ser vecino de Puerto Viejo y tener el arraigo en el proceso de esa planta,
12 esa planta tiene más de 20 años, es un mandato de la Sala Cuarta, que obliga al AYA a
13 elaborar esa planta de tratamiento, yo creo que ya es hora, que nosotros los regidores,
14 los síndicos, incluso debemos llamar también a los concejales de la costa para que el
15 peso sea 1, 2, 3, las asociaciones, las cámaras están tomando iniciativas como dijo el
16 señor Alcalde, yo presenté la iniciativa de que vamos a ir casa por casa recogiendo firmas
17 y negocio por negocio porque tenemos que irnos dando cuenta de la posición de cada
18 uno de nuestros ciudadanos, y ver donde estamos parados y con quien, porque no se
19 vale que venga ahora un abogado a paralizarnos la planta de tratamiento que es un
20 mandato de la Sala Cuarta y que es un beneficio no solamente para el ambiente sino para
21 la salud. En el tema de Sixaola don Rugeli también muy preocupado yo creo que los
22 panameños son familia nuestra, nos vemos como hermanos centroamericanos y
23 latinoamericanos, pero la soberanía de un país y la soberanía y la idiosincrasia de una
24 comunidad como Talamanca, tiene que estar marcada, también estoy de acuerdo de que
25 el proceso migratorio tiene que estar en territorio costarricense, ahí también me voy a
26 poner muy firme con ese tema y al mismo tiempo con el tema del proyecto que se está
27 elaborando con el dinero de la APM, hay que socializarlo un poco más, para irle quitando
28 un poco los anticuerpos a los proyectos, de mi parte me voy a comprometer a hacer
29 algunas reuniones en algunas casas para ir lijando un poco asperezas por parte mía, para
30 promover el proyecto y la importancia que tiene Sixaola con este proyecto, porque como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 lo dije allá mismo en Sixaola, pasan 70 a 90 turistas al año, con pasaporte sellado, no
2 residentes en el área, pasan directo al caribe sur, porque con todo el dolor en el alma lo
3 digo es que Sixaola asusta, y Sixaola no puede seguir asustando a los turistas señores,
4 como lo dijo el compañero Freddy, no puede ser que la misma comunidad se horrorice
5 de ver un cisterna como le explota una llanta, tenemos que hacer de Sixaola un lugar
6 digno para los Talamanqueños y los vecinos de ese distrito, ojala que este sea el
7 comienzo del sueño que muchos hemos tenido de convertir a Sixaola en un Dutty Free,
8 eso traería mucho turismo y trabajo para una zona que está olvidada completamente, que
9 es la zona más pobre que tenemos en este lado de la provincia del cantón de Talamanca.
10 Referente a lo del plan regulador con Rugeli adelante, de mi parte compañeros también
11 hay que involucrarnos, porque va llegar el momento en que los periodistas nos van a
12 cuestionar a uno por uno, y soy consciente que voy a tener que llegar en un preciso
13 momento para no tener ambigüedades que voy a tener que renunciar a la comisión,
14 porque tengo intereses dentro de la zona marítima terrestre. Si tenemos que tener mucho
15 cuidado con lo que vayamos aprobar con lo que habíamos hablado en legal, porque lo
16 que nosotros aprobemos así va quedar por el resto de la vida, y nos lo van a cobrar o lo
17 van a criticar, o lo van a celebrar, lo que nos presenten tenemos que llevarlo a la
18 audiencia, tenemos que llevarlo a la gente para que lo dictaminen también, hay que ir
19 despacio porque llevamos prisa con ese plan regulador, yo creo que es un muy buen
20 momento, tenemos la señora Presidenta que es de las comunidades indígenas de la parte
21 alta, que no pueden decir que no les hicimos consulta, porque está muy bien representada
22 la municipalidad, muy variada, los mismos síndicos y concejales tienen que empezar a
23 regar esa voz. Con el tema del COVID don Rugeli, si quiero pedirle a los compañeros que
24 no lastimemos al comercio, no es justo que el comercio se haya puesto la chaqueta
25 siempre y que sea siempre el comercio formal que pague la factura, creo tenemos que
26 ser conscientes y hacer campaña puerta a puerta y vecino a vecino, este último fin de
27 semana que se hizo el operativo vieron que todos los negocios cerramos a tiempo, la
28 gente se quedó en casa y no nos prestamos para ese show mediático porque llega, llega
29 a ser tan ridículo que se convierte en show mediático que aparece en todas las redes
30 sociales, es parte y responsabilidad de nosotros mismos no prestarnos para ese show



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 mediático, así que muchísimas gracias don Rugeli por ese informe de todas las semanas,
2 como siempre lo digo tenemos el privilegio de ver un informe del Alcalde todas las
3 semanas, cuando aquí en este país hay municipalidades donde el alcalde hace el informe
4 cada seis meses, así que muchas gracias por ese informe y sigamos adelante, sigamos
5 trabajando.

6 Gabriela decía lo de las capacitaciones del SICOP, también lo estuvimos hablando don
7 Rugeli y tenemos que hacer capacitaciones sobre el código municipal, porque hay como
8 21 artículo nuevo que tenemos que tener cuidado nosotros mismos, talvez planificar en
9 un momento una capacitación talvez con el mismo IFAM o con el departamento legal.

10 Otra de las cosas que se me olvidaba mencionar la presentación que se hizo en el plan
11 regulador, excelente, muy buena coordinación, le agradezco mucho don Rugeli que me
12 haya invitado a las dos reuniones, tanto la de seguridad y plan regulador, creo que el plan
13 regulador deberíamos nosotros de empezar en la zona costera los regidores a llamar a
14 las juntas directivas por cuestión de espacio, ir llamando a la Junta Directiva de la Cámara
15 de Turismo, irle pasando la información y lo que ya tenemos, porque la información está
16 muy valiosa, y está bien enriquecida y está muy transparente, presentárselo a la Junta
17 Directiva de la Cámara para que ellos lo transfieran a sus miembros, después
18 presentárselo a la Junta Directiva de las Asociaciones de Desarrollo para que ellos
19 también lo vayan distribuyendo, creo que esa comunicación con ellos tiene que ser directa
20 para que cuando salga el plan regulador no tenga tanto anticuerpos, muchísimas gracias.

21 El señor Manuel Antonio Zúñiga, Síndico, buenas tardes compañeros regidores,
22 regidoras, síndicos, señor Alcalde, muchísimas gracias por el amplio informe, muy
23 contento de ver cómo vamos avanzando, también preocupado por lo de Puerto Viejo,
24 cuenten con el Concejo de Distrito vamos a hacerlo sentir. Voy a referirme al programa
25 de CONAPAM, a la ayuda de los viejitos, agradecerle a los concejos de distrito por la gran
26 labor, Maribel anda con las manos cortadas hoy y todo, ayer sinceramente me partió el
27 alma porque llegamos donde unos viejitos y verlos llorar porque no tenían que comer en
28 la casa, llegarles hasta la casa, nosotros llegamos ahora a dejarle la comida hasta la
29 casa, no como antes que tenían que pagar un carro y movilizarse de un lado a otro, eso
30 es digno de resaltar compañeros, mi compañera Steicy debajo de un aguacero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 llevándoles la comida a los viejitos y muy contentos, agradeciéndoles al Alcalde y a todos
2 por ese gran trabajo, muchas gracias y ahí estamos.

3 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, cabe mencionar lo que decía el compañero Jorge
4 y lo que decía el señor Alcalde sobre el plan regulador, en la última reunión que tuvimos
5 acá, estuvo la señora Presidenta también, mi persona fue uno de los que le dijo a la gente
6 del INVU, que no estaba de acuerdo con ese proceso tan largo que estaban haciendo,
7 demasiado tiempo, ya van cuatro años y ni siquiera se habían pronunciado, no sé si el
8 concejo municipal va tener que enviar moción a la SETENA porque siento que es
9 demasiado el tiempo que se toma SETENA para dar un informe, son cuatro años, más lo
10 que va de este, la gente del INVU nos dijo que el informe de SETENA lo reciben hasta
11 como en enero o marzo, y lo ven cinco meses después, de hecho el señor Alcalde
12 conversó con la gente del INVU y fue muy enfático y les dijo que no estaba de acuerdo
13 en que se durara tanto tiempo, como decía el señor Alcalde hay un remanente y hay que
14 presionarlos por ahí, como se les va pagar si no nos están solucionando nada, y mientras
15 tanto la costa y nosotros como concejo de distrito tenemos un gran problema con todo el
16 mundo, porque la gente viene y le decimos no hay permisos de uso de suelo, porque
17 hasta que no esté aprobado el plan regulador, que eso se debió haber hecho hace
18 muchos años, vamos a salir adelante con la ayuda de Dios.

19 El regidor Adenil Peralta, buenas noches compañeros nuevamente, quiero tocar el puerto
20 sobre el proyecto de alcantarillado de Puerto Viejo, estoy en la disposición de apoyar ya
21 sea un acuerdo, una moción al proyecto, si vemos ahorita mismo como está Puerto Viejo
22 es fatal, uno camina a la orilla del mar, cualquier riachuelo huele feo, si vamos donde era
23 el antiguo Maritza, si vamos allá por el antiguo Stanford es lo mismo, es una
24 contaminación bárbara y no sé qué es lo que el MINAE quiere, pararnos un proyecto de
25 impacto que va ser de desarrollo para nuestro cantón, siento que hay que apoyarlo y entre
26 más rápido terminemos ese proyecto vamos a cambiar un poco, no es posible que el
27 MINAE esté parándonos un proyecto tan bueno para nuestro cantón, entonces de mi
28 parte apoyo ya sea una moción o un acuerdo para que el proyecto se haga.

29 La Licda. Maribel Pita, Síndica, buenas noches a todos, señor Alcalde, señores regidores
30 y compañeros síndicos, en realidad felicitar al señor Alcalde por ese informe tan amplio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 que nos da cada semana, decirle que de parte del Distrito de Bratsi me siento contenta
2 por el informe de hoy, que el pavimento no empieza en marzo, sino en enero, que dicha
3 que esto se va a ampliar, ya casi, decirle a los compañeros de Puerto Viejo, Cahuita que
4 también nosotros nos uniríamos a ustedes en cualquier momento el concejo de distrito
5 para apoyarlos, yo siento que de verdad tenemos que unirnos y ver que se hace para que
6 este proyecto que es tan importante para nuestro cantón esté paralizado en este
7 momento. Decirle a los señores regidores que tienen que estar presentes, no solo dos o
8 tres sino la mayoría, porque cuando ven a toda la mayoría ahí hay más fuerza, también
9 podemos acompañarlos para que vean a todo el concejo, si en un momento nos invitaran,
10 ojalá que todos los que estemos aquí podamos ir, muchas gracias señor Rugeli por ese
11 amplio informe.

12 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias doña Maribel, vamos a continuar con
13 la agenda.

14 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

15 No hay informes.

16 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

17 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que nos ayuda la señora secretaria con la
18 lectura de las mociones.

19 **VIII-1** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
20 secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, Asunto:
21 DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO – PROYECTO ALCANTARILLADO
22 SANITARIO.

23 La señora Presidenta Municipal somete a discusión la moción, si no hay nada que
24 agregar, someto a votación la misma levantando la mano los que están de
25 acuerdo con la moción. Aprobada por unanimidad.

26 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Adenil Peralta Cruz, secundada por el
27 Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, Asunto: Nota dirigida al
28 Ministro de Hacienda – Presupuesto de las ADIS.

29 La señora Presidenta Municipal somete a discusión la moción.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 El regidor Adenil Peralta Cruz en vista a las noticias, yo les comenté a los
2 compañeros sobre esa problemática, eso que estaban hablando en hacienda, de
3 disminuir o quitar el dinero a las asociaciones de desarrollo, yo le dije a los
4 compañeros que quería presentar la moción, si vemos o sabemos que para el otro
5 año no tenemos partidas específicas, y si le quitan ese dinero a las asociaciones
6 de desarrollo comunal vamos a quedar fatal, la comunidad va estar cada vez más
7 en pobreza, yo le solicité a los compañeros que me apoyaran la moción y ahí la
8 tiramos para ver si la aprobamos hoy.

9 La señora Presidenta Municipal somete a votación la moción, los que estén de
10 acuerdo en aprobarla levantan la mano.

11 Aprobada por unanimidad.

12 **VIII-3** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente
13 Municipal, secundada por la Regidora Ginette Jarquín Casanova, Asunto: Nota
14 dirigida a la Dirección de Aduanas Sixaola.

15 La señora Presidenta Municipal somete a discusión la moción.

16 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, yo no voto, si puedo proponer pero no voto, pero
17 quería valorar esta moción que presentan los señores regidores, en una gira a
18 Sixaola, quedé sumamente preocupado por todos esos camiones, ubicados y les
19 voy a decir dónde, en la ruta municipal, faltó eso ahí, es ruta municipal la que
20 están tomando para ubicar los camiones de tránsito que vienen de Panamá, y no
21 sabía, como es posible que un cisterna con combustible se parquee a la par de
22 una población, Dios nos ha salvado, nos ha ayudado, firmen eso rápido, apenas
23 lo apliquen lo voy a ejecutar, hasta yo voy hacer una carta porque me parece que
24 eso no puede ser, yo fui a Sixaola y de verdad a veces el tiempo de uno está muy
25 apretado y no he podido tomar eso, pero excelente, esos camiones están
26 ubicados en la ruta municipal y a la par del pueblo, quitando la vía ordinaria de
27 Sixaola por la parte baja, eso no es de nosotros, es de ellos, que vayan a colocar
28 sus camiones allá, alejados del peligro de la población que está a un costado, los
29 felicito por esa moción y ojalá la puedan aprobar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 La señora Presidenta Municipal agradece al señor Alcalde, sometemos a votación
2 la moción, los que están de acuerdo en aprobar la moción, levantamos la mano.
3 Aprobada por unanimidad.

4 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

5 La regidora Ginette Jarquín buenas noches compañeros, yo quería pedirles apoyo, hoy
6 me ofrezco como apoyo al comité cantonal de deportes y recreación de Talamanca, para
7 estar cerca de ellos e ir dando seguimiento como regidora y gobierno local, para estar a
8 la mano de ellos, propongo también a mi compañero Adenil, que me acompañe, para que
9 seamos nosotros dos que estemos ahí junto con ellos y apoyarlos en el área de deportes.

10 La señora Presidenta Municipal consulta que les parece la propuesta de la compañera, a
11 mí me parece excelente, dos regidores que estén apoyando al comité de deportes
12 cantonal, para ayudarlos y darles seguimiento a los proyectos que ellos deben desarrollar.

13 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, menciona me parece una excelente idea de la
14 compañera ya que tengo conocimiento que le gusta mucho el deporte, hasta fue
15 entrenadora de un equipo, y el compañero Adenil es un muchacho que vive comprometido
16 con el deporte, entonces creo que sería una buena opción, para dar ese soporte y
17 acompañamiento al comité de deportes y que las cosas se hagan como tiene que ser,
18 eso fue una de las cosas que dijimos, que los íbamos aprobar pero que íbamos a estar
19 vigilando que todo se haga de acuerdo a la normativa, de mi parte si apoyo a la moción
20 de la compañera.

21 La señora Presidenta Municipal consulta si están de acuerdo a que los comisionemos a
22 ellos dos para que nos representen ante el Comité Cantonal de Deportes de Talamanca,
23 ellos quieren apoyar y nosotros también.

24 El regidor Jorge Molina menciona que está completamente de acuerdo pero no lo
25 deberíamos hacer por moción, para que quede en firme en un acuerdo y pasen a la
26 juramentación. Tienen mi apoyo cien por ciento. Otra de las cosas cambiando el tema,
27 era sobre la vacuna del COVID, que le van a poner a los médicos, a los de gobierno e
28 incluyeron a la gente de la municipalidad, sé que mucha gente no se quiere vacunar, yo
29 si me la voy a poner y cuando pidan lista me incluyen por favor.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 El señor Alcalde Municipal nada más que con la propuesta de doña Ginette no es una
2 comisión, no es un nombramiento, solamente con la aprobación de ustedes es suficiente.
3 La señora Presidenta Municipal consulta si estamos de acuerdo todos en comisionar a
4 los compañeros, lo sometemos a votación.
5 Aprobado por unanimidad.

6 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

7 **La señora Presidenta Municipal somete a ratificación acuerdo de los recursos de**
8 **JAPDEVA presentado por el señor Alcalde y la Licda. Yorleni Menocal, ratificado.**
9 **La moción para declarar de interés público el proyecto de alcantarillado sanitario**
10 **de Puerto Viejo, ratificado. La nota dirigida al Ministro de Hacienda sobre el**
11 **presupuesto de las ADIS, ratificado. La moción dirigida a la dirección de Aduanas**
12 **de Sixaola, ratificada y además a los dos compañeros Ginette y Adenil para que**
13 **puedan apoyar al comité de deportes, ratificado. Muchas gracias a todos que**
14 **regresen con bien a sus casas.**

15 **Acuerdo 1:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA CONSIDERANDO NOTA
16 SUSCRITA POR LA ENCARGADA DE LA OFIM Y EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL,
17 ACUERDA APROBAR EL PLAN DE INVERSIÓN – RECURSOS JAPDEVA,
18 CORRESPONDIENTE A LOS REMANENTES DE RECURSOS QUE DESTINA
19 JAPDEVA PARA INVERSIÓN SOCIAL, DE LOS AÑOS 2016 Y 2018, SEGÚN LA
20 SIGUIENTE PROPUESTA SE DESTINARÁ UN MONTO DE ¢45.931.05 (CUARENTA Y
21 CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN COLONES CON 05 CTS.) COMO APORTE
22 AL TRABAJO SOCIAL QUE SE REALIZA DESDE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA
23 MUJER. EL PLAN DE INVERSIÓN ES EL SIGUIENTE:

RUBRO DE INVERSIÓN	MONTO	AÑO	PROYECTO PRESENTADO
MATERIALES DE OFICINA	¢28.609.03	2016	COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE OFICINA
MATERIALES DE OFICINA	¢17.322.02	2018	REMODELACIÓN DE CANCHA PAPIFÚTBOL DE PUEBLO NUEVO DE OLIVIA



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

TOTAL	¢45.931.05 (CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN COLONES CON CINCO CÉNTIMOS).
--------------	---

1 SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
2 APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

3 **Acuerdo 2:** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
4 secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, que dice:

5 Asunto: DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO – PROYECTO ALCANTARILLADO
6 SANITARIO.

7 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:

8 RESULTANDO:

- 9 1. Que el día 16 de diciembre de 2020, fueron suspendidas las labores del proyecto
10 de construcción de la estación de bombeo del proyecto de alcantarillado sanitario
11 de Puerto Viejo, mediante acta de paralización y medidas cautelares N° SINAC-
12 ACLAC-PCP-46-2020, ejecutado por Johan Montero E. cédula 4-01740663, en su
13 condición de policía del Área de Conservación la Amistad Caribe.
- 14 2. Las órdenes comprenden una paralización de obras por un plazo de un mes
15 calendario, por posible afectación de humedal.
- 16 3. Que el proyecto cuenta con la respectiva viabilidad ambiental, según número de
17 expediente D1-0316-2019-SETENA, bajo la resolución número 0876-2020-
18 SETENA, por lo que está debidamente autorizado y habilitado para la ejecución
19 de las obras que son de gran importancia para la población de Puerto Viejo en
20 más de 4 mil beneficiarios del proyecto, así como la recuperación de las áreas
21 costeras y flora y fauna marinas.
- 22 4. Que ante una denuncia planteada ante la Fiscalía Ambiental del primer y segundo
23 circuito judicial de la zona atlántica, de forma abrupta y por recomendación de la
24 Fiscal Carolina Muñoz Solís y en visita al sitio, juntos con funcionarios del SINAC,
25 se ordena la suspensión de las obras en ese sitio.
- 26 5. Mediante informe N° SINAC-ACLAC-DR-PNE-189-2020, el Ingeniero José Masis
27 es claro y contundente al referir que el sitio de la planta de bombeo es “adyacente”
28 a un humedal, cuyas principales características son que se componen de aguas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 superficiales, residuales y servidas, y dentro de dicho humedal existe un botadero
2 de basura ilegal de tantos desechos orgánicos como inorgánicos generados por
3 comercios cercanos, con restos de pipas, restos de animales, latas de aluminio, y
4 envases plásticos y escombros de construcción; así como presencia de fauna
5 nociva, entre ellos mosquitos, zancudos y buitres.

6 6. Dentro del mismo informe se hace referencia que del flujo de aguas negras
7 superficiales y contaminadas que actualmente permanecen en el sitio del referido
8 humedal generan y trasladan una contaminación directa a los arrecifes y al
9 ecosistema marino.

10 7. La estación de bombeo del proyecto de alcantarillado sanitario de Puerto Viejo,
11 lejos de perjudicar el humedal, viene a significar una recuperación clara y definida
12 del humedal, contribuyendo a la recuperación del lugar al recolectar las aguas
13 negras contaminantes, así como la limpieza del área adyacente contaminada que,
14 en corto plazo, de permanecer en las condiciones actuales haría desaparecer el
15 referido humedal, caso contrario, al construirse la planta de bombeo en ese sitio,
16 ésta colecta las aguas cercanas evitando la contaminación y el deterioro del
17 humedal, beneficiando de esta manera al medio ambiente, la ecología y la
18 comunidad en general.

19 **POR TANTO SE ACUERDA:**

20 **1. SOLICITAR DE MANERA URGENTE AL AYA, ASÍ COMO AL PODER**
21 **EJECUTIVO, LA DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO DEL PROYECTO**
22 **DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE PUERTO VIEJO DE LIMÓN, CON LA**
23 **FINALIDAD DE EVITAR FUTURAS INTERRUPCIONES EN SU**
24 **CONSTRUCCIÓN QUE VENGA EN DETRIMENTO DE LA PUESTA EN**
25 **MARCHA DE ESE SISTEMA DE ALCANTARILLADO TAN NECESARIO PARA**
26 **EL LUGAR.**

27 **2. SE LE SOLICITE A LA SEÑORA ANDREA MEZA, ACTUAL MINISTRA DE**
28 **AMBIENTE, QUE SE ORDENE DE MANERA INMEDIATA LA SUSPENSIÓN DE**
29 **LA ORDEN DEL ACTA DE PARALIZACIÓN Y MEDIDAS CAUTELARES N°**
30 **SINAC-ACLAC-PCP-46-2020, YA QUE LA MISMA ES CONTRARIA AL**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 **SUSTENTO TÉCNICO Y JURÍDICO, VIOLENTANDO EL DERECHO**
2 **CONSAGRADO EN EL VOTO 8635-06 DE LA SALA CONSTITUCIONAL**
3 **MEDIANTE EL CUAL OBLIGA A LA INSTITUCIÓN DEL AYA A LA**
4 **CONSTRUCCIÓN DEL REFERIDO SISTEMA DE ALCANTARILLADO, CON EL**
5 **FIN DE SOLUCIONAR UNA PROBLEMÁTICA COMUNAL.**

6 **QUE SE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE DE TRÁMITE DE**
7 **COMISIÓN. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

9 **Acuerdo 3:** Moción presentada por el Regidor Adenil Peralta Cruz, secundada por el
10 Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, que dice:

11 Asunto: Nota dirigida al Ministro de Hacienda – Presupuesto de las ADIS.

12 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:

13 RESULTANDO:

- 14 1. Que el artículo 27 inciso b) del Código Municipal faculta a los regidores a presentar
15 mociones y proposiciones.
- 16 2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de Costa
17 Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma administrar los
18 intereses y servicios locales.
- 19 3. Que el artículo 4, inciso h) del Código Municipal establece la obligación de los
20 gobiernos locales de promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que
21 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.
- 22 4. Que el artículo 5 del Código Municipal indica que las municipalidades deben
23 fomentar la participación activa, consiente y democrática del pueblo en las
24 decisiones del gobierno local y de las instituciones públicas.
- 25 5. Que la coordinación Municipalidad – Asociaciones de Desarrollo adscritas bajo la
26 Ley 3859 sobre Desarrollo de la comunidad, son vitales para el engrandecimiento
27 de las comunidades del cantón de Talamanca, y al suprimir y eliminar el impuesto
28 del 2 por ciento de impuesto a la renta, vienen a significar un deterioro significativo
29 en la vida y existencia de estos grupos comunales.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 6. Que el Concejo Municipal velando por los intereses del desarrollo cantonal
2 constituye su preocupación ante la disminución de su presupuesto ordinario con
3 motivo de la pandemia por el COVID -19, siendo las Asociaciones de Desarrollo
4 Integral un bastión para los proyectos comunales necesarios en beneficio de las
5 poblaciones más necesitadas que penden de sus Asociaciones para poder ver
6 emerger esos pequeños pero indispensables proyectos que son comúnmente
7 desarrollados por este tipo de organizaciones comunales en las que el
8 ayuntamiento es ayuno ante la falta de contenido presupuestario y para el periodo
9 2021 con mucho más razón, máxime que, en el caso del cantón de Talamanca
10 somos el Cantón con el índice de desarrollo más bajo de todo el país.

11 **POR TANTO SE ACUERDA: COMUNICAR AL MINISTRO DE HACIENDA Y AL**
12 **PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA**
13 **ANTE LA PRETENSIÓN DE ESE MINISTERIO DE ELIMINAR EL ÚNICO RECURSO**
14 **ECONÓMICO QUE PERCIBEN ESTAS AGRUPACIONES COMUNALES, ANTE LO**
15 **CUAL PRESENTAMOS NUESTRA OPOSICIÓN ROTUNDA AL HECHO DE NO GIRAR**
16 **EL RESPECTIVO DEPÓSITO DEL 2% DEL IMPUESTO DE LA RENTA QUE POR LEY**
17 **LES PERTENECE.**

18 **ESTOS RECURSOS DE LEY, COMPLEMENTADOS CON LOS QUE ESTAS**
19 **ORGANIZACIONES RECAUDAN GRACIAS A SUS ACTIVIDADES PROPIAS, SON**
20 **LOS QUE LES PERMITEN LLEVAR A CABO LAS DIFERENTES OBRAS EN**
21 **BENEFICIO DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES DEL PAÍS EN QUE SE**
22 **DESARROLLAN, POR LO QUE LE SOLICITAMOS SE ACTIVE Y SE GIRE DICHOS**
23 **RECURSOS QUE SON VITALES PARA EL DESARROLLO DE NUESTRAS**
24 **COMUNIDADES Y HACEMOS UN LLAMADO VEHEMENTE A LA PRESIDENCIA DE**
25 **LA REPÚBLICA Y AL MINISTERIO DE HACIENDA PARA QUE SE REALICE EL GIRO**
26 **CORRESPONDIENTE DE ESTOS RECURSOS, QUE REGULARMENTE SE HACE**
27 **DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO. QUE SE DECLARE EN FIRME**
28 **ESTE ACUERDO, Y SE DISPENSE DE TRÁMITE DE COMISIÓN. SOMETIDO A**
29 **VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
30 **POR UNANIMIDAD. -----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 **Acuerdo 4:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente
2 Municipal, secundada por la Regidora Ginette Jarquín Casanova, que dice:

3 Asunto: Nota dirigida a la Dirección de Aduanas Sixaola.

4 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:

5 RESULTANDO:

- 6 1. Que el artículo 27 inciso b) del Código Municipal faculta a los regidores a presentar
7 mociones y proposiciones.
- 8 2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de Costa
9 Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma administrar los
10 intereses y servicios locales.
- 11 3. Que el artículo 4, inciso h) del Código Municipal establece la obligación de los
12 gobiernos locales de promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que
13 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.
- 14 4. Que el artículo 5 del Código Municipal indica que las municipalidades deben
15 fomentar la participación activa, consiente y democrática del pueblo en las
16 decisiones del gobierno local y de las instituciones públicas.
- 17 5. Que el ordenamiento territorial, la seguridad ciudadana y el caos vial son temas
18 de interés local, y sobre todo el flujo vehicular de camiones pesados en la zona
19 fronteriza, y los desórdenes que provocan tales situaciones de interés cantonal.

20 **POR TANTO SE ACUERDA:**

21 **COMUNICAR A LA DIRECCIÓN DE ADUANAS DEL CANTÓN DE TALAMANCA, A**
22 **LAS OFICINAS UBICADAS EN LA FRONTERA, DISTRITO SIXAOLA, DE MANERA**
23 **RESPETUOSA, ORDENAR Y DIRECCIONAR LA UBICACIÓN DE FURGONES Y**
24 **VEHÍCULOS PESADOS DE TRÁNSITO INTERNACIONAL, EN POSICIÓN CORRECTA**
25 **Y ADECUADA Y DE FORMA ORDENADA, SIN QUE PUEDAN SALIRSE DEL RADIO**
26 **FRONTERIZO Y EL CORDON DEFINIDO, SIN PERMITIRLES QUE SE UBIQUEN EN**
27 **LA POBLACIÓN CIVIL, YA QUE HAN EXISTIDO ACCIDENTES QUE A LA FECHA NO**
28 **HAN OCASIONADO FATALIDADES, PERO PONEN EN RIESGO LA POBLACIÓN**
29 **CIVIL DE SIXAOLA. POR LO ANTERIOR SE LE INDIQUE MEDIANTE ORDEN**
30 **DEFINIDA A LOS TRANSPORTISTAS MEDIANTE CIRCULAR LA PROHIBICIÓN DE**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 33 del 18/12/2020

1 **SALIRSE DEL ÁREA DE ESPERA, Y NO ACCEDER A LAS CALLES PÚBLICAS DE**
2 **LA COMUNIDAD DE SIXAOLA. QUE DE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE**
3 **DISPENSE DE TRÁMITE DE COMISIÓN. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
4 **MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

5 **Acuerdo 5: EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA COMISIONAR A**
6 **LOS REGIDORES ADENIL PERALTA CRUZ Y GINETTE JARQUÍN CASANOVA PARA**
7 **QUE BRINDEN APOYO Y ACOMPAMIENTO AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES**
8 **Y RECREACIÓN DE TALAMANCA EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO**
9 **MUNICIPAL. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
10 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. -----**

11 **ARTÍCULO XI: Clausura** Al ser las dieciocho horas con treinta minutos la
12 señora Presidenta Municipal da por finalizada la sesión. -----

13

14 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

15 Secretaria

Presidenta

16 yog